



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Oficio S.A.F. 1316/06/2017
28 de junio de 2017

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA CONVOCATORIA 008/2017

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte

Vicerrectora Región Orizaba - Córdoba
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

At'n Lic. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaría de Administración y Finanzas Regional

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "d" de la convocatoria 008/2017 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza vacante definitiva de Secretaria Ejecutiva "D" en la Vicerrectoría Orizaba - Córdoba.

Aspirantes	Dependencia adscripción	<u>Puntaje Final</u>
Guadalupe Ayerim Porras Salazar	Dirección General de Tecnología de Información	97
Jazmín Lucero Rojas Sánchez	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Orizaba - Córdoba	91
Leticia Catalina González Tiza	Vicerrectoría Orizaba - Córdoba	90
Karla Nájera Rodríguez	Facultad de Odontología - Veracruz	83
Adriana Martínez Palacios	Vicerrectoría Orizaba-Córdoba	82

I. Resultados

De acuerdo a los resultados la C. Guadalupe Ayerim Porras Salazar es la ganadora de la convocatoria al obtener el puntaje final más alto en el concurso.

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

Se deberá realizar el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos a más tardar el 06 de julio del presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 01 de agosto del 2017.

Cabe señalar que además del trámite antes mencionado, se deberá turnar la documentación de la persona que será dada de alta de acuerdo a lo indicado en la circular S.A.F. 017/08/2016, en el numeral II referente al personal de confianza y la integración del expediente electrónico.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

III.- Acerca del pago

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtro. Gerardo García Ricardo
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana

C.c.p. Dr. José Raúl Trujillo. Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Gloria Susana Paredes Martínez. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Archivo

Handwritten signature or mark.